

I MUNICIPALIDAD DE LOTA DEPARTAMENTO DE SALUD

ALCALDIA CS/MCL/EBA/kcs.-



DECRETO D.S.M. N° 2/2/ (C)

LOTA,

2 3 MAYO 2023

VISTOS

a).- Licencia Médica, presentada por el funcionario Sr. **HUMBERTO SANHUEZA RODRIGUEZ**, Auxiliar de Servicios, del Cesfam Dr. Juan Cartes Arias.

b).- Memorándum N°92 de fecha 11 de Mayo del 2023, de la Jefa (S) del Departamento de Salud, en donde solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar en calidad de Reemplazo a Doña TERESA VERGARA BURGOS.

c).- Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

d).- Resolución 18, Fija Normas sobre tramitación en línea de Decretos y resoluciones relativos a las materias de personal "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado SIAPER.

Y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones correspondientes.

DECRETO:

1.-Regularicese nombramiento en calidad de **REEMPLAZO** suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO

: CESFAM DR. JUAN CARTES ARIAS

NOMBRE

: TERESA VERGARA BURGOS

CARGO

: AUXILIAR DE SERVICIOS

RUN

FECHA DE NACIMIENTO

JORNADA

: 44 HORAS

DESDE

: 05.04.2023

HASTA

: 06.04.2023

ORIGEN DEL CARGO

: LICENCIA MEDICA PRESENTADA POR

EL FUNCIONARIO HUMBERTO SANHUEZA

CATEGORIA

F-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento

del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03 del presupuesto año 2023.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL BERNARDO ÉSTEFAN BENITEZ VEGA DMINISTRAJ OR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría SIAPER
- Archivo Municipal
- Encargada RR.HH
- Copia Carpeta Funcionario
- Copia Funcionario
- Copia Archivo Secretaria